AVISO DE CONVOCATORIA
SAMC – 001 – 2026 – IDERCAR

1. Descripción del objeto a contratar.

El Instituto de Recreación y Deportes del Municipio de El Carmen de Bolívar - IDERCAR convoca las personas naturales y jurídicas a presentar propuestas para *"Ejecutar las actividades de obra civil necesarias para el mejoramiento de la cancha multifuncional destinada al uso comunitario en el barrio Primero de Mayo del Municipio de El Carmen de Bolívar"*.

2. Fundamento jurídico que soporta la modalidad de selección.

El presente proceso contractual corresponde por su cuantía al procedimiento previsto en el artículo 2 numeral 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual que establece la contratación mediante licitación pública. Este artículo fue reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, el cual establece el procedimiento aplicable a este tipo de contratación.

3. Plazo.

El plazo estimado para la ejecución de las actividades contractuales es de dos (2) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

4. Fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.

4.1 Fecha para la presentación de la propuesta: La fecha límite para la presentación de la propuesta es el 7 de Julio de 2026.

4.2 Lugar para la presentación de la propuesta: La propuesta deberán presentarse en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

4.3 Forma de presentación de la propuesta: La oferta deberá presentarse por media electrónico a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

5. Valor estimado del contrato.

El contrato tiene un valor estimado de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 200.000.000,00 m/c).**

5.1 Disponibilidad presupuestal: Existe el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la entidad, el cual ampara el procedimiento contractual pretendido.

6. Contratación cobijada por un acuerdo comercial.

La contratación requerida no se encuentra cobijada por un acuerdo internacional o un tratado del libre comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del Decreto 1082 de 2015.

7. Convocatoria susceptible de ser limitada a Mipyme.

La presente convocatoria podrá ser limitada a MIPYME, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

8. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

8.1 Capacidad para contratar

Los proponentes deben presentar sus ofertas bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el pliego de condiciones:

8.1.1 Individualmente o conjuntamente, como:

a. Persona natural, que tenga dentro de su objeto la ejecución de obras civiles.

b. Persona jurídica, que se encuentren debidamente constituida, previamente a la fecha de apertura de la invitación, o conjuntamente, en cualquiera de las formas previstas en la ley.

c. Consorcio o Unión Temporal, que se encuentren debidamente constituida al momento de manifestar su interés de participación en el presente proceso de selección objetiva.

8.2 Todos los proponentes deben tener:

a. Capacidad jurídica para la presentación de la propuesta

b. Capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato

c. Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta y como mínimo para todo el tiempo de ejecución del contrato y un (1) año más

d. Cumplir con la vigencia del consorcio o unión temporal al momento de la presentación de la oferta y por todo el tiempo de ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo

e. No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición constitucional o legal, en especial las contempladas en la Ley 80 de 1993.

f. No estar incurso en ninguna causal de disolución o liquidación

g. No estar en un proceso de liquidación obligatoria forzosa

h. No estar reportado como responsable fiscal por la Contraloría General de la República de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000. Dicha afirmación se entenderá presentada con la suscripción de la carta de presentación de la propuesta.

i. No registrar antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación.

j. Estar al día con el pago al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

k. No formar parte de más de un Consorcio o Unión Temporal que presente propuesta en la presente contratación. En caso que se incurra en esta prohibición, por si o por interpuesta persona, la entidad rechazará las propuestas.

l. Estar inscrito en el Registro Único de Proponentes, que para el efecto lleva la Cámara de Comercio.

9. Precalificación en el proceso de contratación.

Para esta modalidad de contratación no aplica la precalificación de proponentes.

10. Cronograma del proceso de contratación.

Publicación del aviso de convocatoria pública	Junio 12 de 2026	SECOP II
Publicación estudios y documentos previos	Junio 12 de 2026	SECOP II

Publicación del proyecto de pliego de condiciones	Junio 12 de 2026	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Junio 22 de 2026 11:59 pm	SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	Junio 23 de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Junio 23 de 2026 11:59 pm	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	Junio 24 de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	Junio 24 de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés	Junio 30 de 2026 11:59 pm	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	Julio 1 de 2026 9:00 am	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	Julio 1 de 2026 11:00 am	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional		[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Julio 2 de 2029 11:59 pm	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	Julio 3 de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	Julio 3 de 2026 7:00 pm	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre	Julio 6 de 2026	[Enlace SECOP I]

[presentación de ofertas]	10:00 am	
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	Julio 6 de 2026 10:30 am	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	Julio 7 de 2026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: Julio 8 de 2026 Hasta: Julio 10 de 2026 (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	Julio 13 de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia		[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Julio 13 de 2026	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	Julio 13 de 2026	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Julio 15 de 2026	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Aprobación de garantías	Julio 15 de 2026	[Enlace SECOP I]

11. Forma como los interesados pueden consultar los documentos del proceso.

El proyecto de pliego de condiciones y documentos previos podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal.